

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO

Denominación del Pliego o Proyecto objeto de contratación.			Clave del expediente (Por el servicio de Contratación)
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA NUEVA EDAR DE FERMOSELLE (ZAMORA)			452-A.611.11.01/2021
Tipo contractual	Procedimiento		¿Sujeto a regulación armonizada?
<input type="checkbox"/> OBRAS <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/> SUMINISTRO	<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Negociado <input checked="" type="checkbox"/> Simplificado (art 159) <input type="checkbox"/> Simplificado PLUS (art 159.6)		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Código CPV/CPA	Susceptible Financiación Europea, Feder / Cohesión.....	SOROLLA Nº	Aplicación presupuestaria
71311000	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	130/2021	23.103. 452-A.611
Unidad proponente	Órgano responsable (Área / Servicio)	Responsable del contrato	
DIRECCIÓN TÉCNICA	Jefe de Área	Carlos Galicia Vozmediano	
VALOR ESTIMADO (sin IVA y sumadas prorrogas o modificados Art 88 LCSP)	Presupuesto base licitación (sin IVA)	IVA	Presupuesto base de licitación con IVA
62.940.41 €	62.940.41 €	13.217,49 €	76.157,90 €
Duración	Prórroga	Duración prórroga	Previsión de anualidades
11 MESES	SI <input type="checkbox"/>		Año 2021: 15.231,58 € Año 2022: 60.926,32 €
Fecha de aprobación del proyecto o pliego	Justificación procedimiento elegido Art LCSP	Criterios de adjudicación	Tramitación anticipada del gasto
16-02-2021	<input type="checkbox"/> Abierto. Artículo 156 <input checked="" type="checkbox"/> Abierto. Artículo 159.1 <input type="checkbox"/> Abierto. Artículo 159.6	<input type="checkbox"/> Uno <input checked="" type="checkbox"/> Varios	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Enumeración y detalle de los criterios que han de servir de base para la adjudicación			
Los criterios se enumeraran en el cuadro de características PCAP.			
Clasificación exigida (indicar NO en caso de no ser exigible. En tal caso señalar modos de acreditar solvencia económico-financiera y técnica.).			
/SOLVENCIA ECONOMICA Y TÉCNICA: conforme a lo señalado en el cuadro de características PCAP.			
Documentación que constituye el expediente.		Garantía	
		Provisional	
		No se exige (Artículos 106.1 y 159.4 de la LCSP)	
		Definitiva (si hay exención refª a PCAP)	
		Conforme al art. 107 de la LCSP Ver cuadro del Características del PCAP	
		Complementaria (con refª a PCAP)	

<input type="checkbox"/> Nº de operación de los certificados de existencia de crédito:		Conforme al art 107 de la LCSP Ver cuadro del Características del PCAP
Ejercicio corriente:	17225221310001582	
Ejercicios posteriores:	17225221330000093	

Se traslada el adjunto expediente de contratación, proponiendo su aprobación, autorización del gasto y su tramitación.

El Director Adjunto

Firmado electrónicamente

Vista la propuesta, procede:

- 1º) La aprobación del expediente de contratación: **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA NUEVA EDAR DE FERMOSELLE (ZAMORA)”**
- 2º) La autorización del gasto correspondiente con cargo a la indicada aplicación presupuestaria.
- 3º) El Servicio de Contratación de la Secretaría General procederá a tramitar la correspondiente licitación con la publicidad en los Diarios Oficiales que proceda.
- 5ª) El Servicio de Presupuestos y Contabilidad tomará razón de esta aprobación en el correspondiente número económico.

En Valladolid,

Conforme con la propuesta
 LA SECRETARIA GENERAL
Firmado electrónicamente
 Sofía Soto Santos

Fiscalización previa de requisitos básicos

Firmado electrónicamente

Se aprueba el expediente y
 se autoriza el gasto,

LA PRESIDENTA
Firmado electrónicamente
 Cristina Danés de Castro